



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, diciembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA CONTRA NELSON DEVANY TORRES VARÓN RADICACIÓN No.2009-00324-00.-

Conforme a la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, se ordena informarle que, revisado el programa de títulos judiciales, se constató que no existen depósitos consignados para el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4f0b1c79d05a4327449747841c1918cd39d56cebcaa53afb46592d834e949ab**

Documento generado en 02/12/2021 07:21:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>